



EL ALCALDE DE ROTA DECRETA SUSPENDER EL ALMUERZO DE NAVIDAD DE LOS FUNCIONARIOS

La portavoz municipal y la delegada de Personal anunciaron que entre las medidas que está adoptando el Gobierno local dentro del Plan de Actuación Municipal frente a la crisis, también se ha decidido suspender la tradicional recepción de Navidad

La portavoz municipal del equipo de Gobierno, María Eva Corrales Caballero, ha comparecido este viernes para anunciar una nueva medida, la tercera, que el Ayuntamiento roteño ha adoptado frente a la crisis que afecta no sólo a nuestra población, sino a todo el país.

En este sentido, la portavoz municipal, acompañada por la teniente de alcalde delegada de Personal, Montemayor Laynez, explicó que el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, ha decretado la suspensión de la tradicional comida de convivencia de Navidad de los funcionarios.

María Eva Corrales puso de manifiesto que si bien en época de bonanza se trata de un almuerzo que hasta ahora el Ayuntamiento ha ofrecido a los empleados, si bien se trata de una actividad que no está incluida dentro del convenio laboral de los funcionarios, en estos momentos de crisis hay que “optimizar los recursos y recortar gastos”.

Así, esta decisión consensuada desde Alcaldía con todo el equipo de Gobierno formado por RRUU y PP, se trasladó en una reunión convocada el pasado 11 de noviembre a los sindicatos del Ayuntamiento, que no acogieron bien esta medida, sobre la que el presidente de la Junta de Personal dijo no querer opinar.

En relación a este asunto, la teniente de alcalde delegada de Personal, Montemayor Laynez, lamentó la respuesta de los sindicatos frente a la decisión de suspender este almuerzo de Navidad, en la reunión que se mantuvo para explicarles la intención que el Ayuntamiento persigue con esta medida motivada ante la actual crisis, hasta el punto que tras conocer la citada medida algunos representantes sindicales “abandonaron la reunión”.

Continuando con las medidas que el Consistorio está implantando frente a la crisis, la portavoz municipal también se refirió a la tradicional recepción oficial que la Alcaldía organiza cada Navidad, y que al igual que el almuerzo de los funcionarios, tampoco se celebrará este año.

Así, tal y como explicó María Eva Corrales, en esta ocasión y teniendo presente las dificultades por las que pasan muchos vecinos y la necesidad de emplear el máximo esfuerzo en la política social, en esta Navidad, también se elimina esta recepción a la que tradicionalmente se invitaban entre otras personas a representantes de entidades deportivas, asociaciones de vecinos, consejos de barrio, asociaciones culturales, o sociales y demás organizaciones de la ciudad que forman parte del listado de protocolo de este Ayuntamiento.

Rota, 14 de noviembre de 2008